DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:433692

A: MUNICIPALIDAD DE TOBATI.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 433692, para el suministro de ADQUISICION E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL DE PLASTICO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 16.290.000 (Diez y seis millones doscientos noventa mil guaraníes)y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el del mes de 20 de noviembre del 2023.

Nombre Bruno Guillermo Kraft Goll

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Bruno Guillermo Kraft Goll

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Bruno Guillermo Kraft Goll